

INFORME DE GERENTE GENERAL

PARA : ACCIONISTA DE AGROSPOT S.A

Señorita accionista como es de su conocimiento la empresa que administramos desde Octubre del 2013, mediante nombramiento inscrito en el Registro Mercantil a partir de mi posesión solo ha realizado actividades operacionales de organización, y de búsqueda de inversión económica. Es así que se inscribieron las transferencias de acciones en el libro respectivo, se envió a la Superintendencia de Compañías la actualización de datos referentes a Cambio de administradores, de domicilio fiscal y de accionistas. Se comunicó al Servicio de Rentas Internas la actualización del Registro Único de Contribuyentes del nuevo representante legal, de los nuevos accionistas y de la dirección fiscal. Estoy solicitando información contable y societaria de los años anteriores a mi administración, para el cumplimiento de las obligaciones de mi representada en este ejercicio 2013.

En cuanto a la actividad que tenemos registrada no se ha ejercido movimiento económico que genere ingresos desde la fecha de mi posesión y a la vez ganancia que repartir entre los nuevos accionistas. La administración anterior debe responder por el movimiento económico que realizó desde Enero a Septiembre del 2013, referentes a los ingresos y a sus deducciones como costos y gastos declarados en los formularios 104-103 del Servicio de Rentas Internas. Esta administración de los señores Renato Fabricio Romazzo Guzmán, en calidad de Gerente General; y, la señorita Silvia María Jaramillo Solís, Presidente actuaron durante los periodos económicos 2011-2012- ; y los señores Jorge Luis Quiroz Castro ; así como Aldo Fabio Romazzo Guzmán, por los años 2009-2010.

Como debemos cumplir con las obligaciones de la empresa ante el Servicio de Rentas Internas, quien nos ha llamado para comunicarnos que tenemos una notificación de clausura por no haber enviado el Impuesto a la renta 2013 y a la Superintendencia de Compañías, que nos emitió una resolución donde se cobra una multa por \$340.00 que puede ir aumentando , hasta el cumplimiento de enviar los cuatros Estados Financieros en NIIF , aprobados por la Junta General de Accionista; se contrató a un profesional para que organice la contabilidad, recopile datos de los anteriores administradores enviados tanto al SRI como a la superintendencia de compañías , se verifique si existen soportes contables sobre las declaraciones presentadas al; y se revise los libros societarios de la empresa.

La administración es responsable por presentar estos estados financieros que reflejan la situación económica al año 2013, los mismos que fueron aprobados en Acta de Junta General de accionistas el dieciséis de Junio del dos mil cuatro, así como el presente informe. La empresa desea abrir una cuenta en un banco local y como requisito está la de cumplir con las obligaciones de presentar los Estados Financieros 2013 y la información anexa que requieren; para obtener el CCO Certificado de Cumplimiento de Obligaciones; luego de ello buscar el recurso para cancelar la multa que se ha emitido a título personal como responsable de la administración. En el Servicio de Rentas Internas se encuentra una deuda firme a la fecha que se presenta este informe.

Es todo lo que debo informar de mi gestión administrativa durante este corto periodo.

Atentamente



MARIBEL PRADO PEDREROS

C.C. 0703708404

GERENTE GENERAL

AGROSPOT S.A.